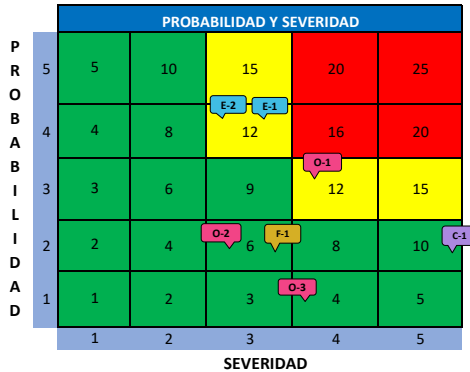


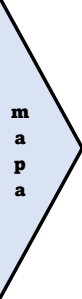


MAPA DE RIESGOS

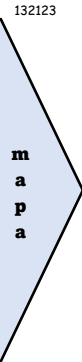
Entidad Federación Nacional de Tiro
 Período de evaluación Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023



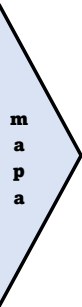
RIESGOS ESTRATÉGICOS				
No.	Riesgos	Probabilidad	Severidad	TOTAL
1	Que exista variación en montos estimados en el presupuesto de ingresos y egresos Vrs. el Plan Anual de Trabajo-PAT- y el Plan Operativo Anual -POA-	3	4	12
2	Que la estructura orgánica de la Entidad este desarrollada pero que no se cuente con el personal necesario para alcanzar de manera eficiente el logro de los objetivos estratégicos	3	4	12



RIESGOS OPERATIVOS				
No.	Riesgos	Probabilidad	Severidad	TOTAL
1	Que los colaboradores no alcancen un nivel de eficiencia razonable para el logro de los objetivos institucionales	3	4	12
2	Que no se cuente con una adecuada evaluación de herramientas tecnologicas que respaldan los servicios que presta la institución.	3	4	12
3	Que no se tenga un adecuado sistema de archivo y custodia de los documentos	3	4	12



RIESGOS CUMPLIMIENTO NORMATIVO				
No.	Riesgos	Probabilidad	Severidad	TOTAL
1	Que no se promueva una cultura ética en la Federación	2	4	8



RIESGOS FINANCIEROS				
No.	Riesgos	Probabilidad	Severidad	TOTAL
1	No cumplir con la normativa de ejecución presupuestaria establecida	3	4	12

Niveles de Valoración
 La determinación de los

Valor	Criterio
5	Muy Alta.
4	Alta.
3	Media.
2	Baja.
1	Muy Baja.

LA INFRASCRITA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO DE GUATEMALA, **CERTIFICA**: QUE PARA EL EFECTO TUVO A LA VISTA EL ORIGINAL DEL **ACTA NÚMERO VEINTITRÉS GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS GUIÓN CE GUIÓN FEDENATIR (23-2023-CE-FEDENATIR)** DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, LA QUE EN SU PUNTO QUINTO LITERAL A) ESTABLECE: "... **QUINTO A)** La Gerencia Administrativa presenta para conocimiento y aprobación los documentos del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG) de acuerdo con lo señalado en los Acuerdos A-028-2021 y A-001-2023 de la Contraloría General de Cuentas de la forma que se presenta a continuación:

- a. Matriz de Evaluación de Riesgos 2023;
- b. Mapa de Riesgos 2023;
- c. Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos 2023;
- d. Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos 2022;
- e. Informe Anual de Control Interno 2022.

RESOLUCIÓN: i) Enterados; ii) Se aprueban los documentos del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG) de acuerdo con lo señalado en los Acuerdos A-028-2021 y A-001-2023 de la Contraloría General de Cuentas, en la forma presentados.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND CON MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA EL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.


Sandra Elizabeth Gómez Estrada
Secretaria Administrativa
Federación Deportiva Nacional de Tiro

